

Ayer se reemprendió el estudio por el punto 12 del documento

La «cumbre» cuatripartita termina la lectura del «informe Enterría»

MADRID. Desde las once de la noche del miércoles hasta cerca de la una y media de la madrugada de ayer estuvieron reunidos en el Ministerio de Administración Territorial los representantes del Gobierno y de los cuatro grupos parlamentarios para continuar sus conversaciones sobre los veintidós puntos de acuerdo propuestos en el informe elaborado por la Comisión del profesor García Enterría. Como se sabe, anteayer por la mañana habían conversado durante cuatro horas, y ayer tarde, sobre las cinco, comenzó una nueva sesión, que concluyó a las ocho y cuarto de la tarde, en la que se dio por terminada la primera lectura del informe del profesor García de Enterría.

En la reunión última del miércoles se analizaron tres puntos más de las propuestas del informe, con lo que se llegó ya hasta el número doce. Por la mañana habían llegado a diversas aproximaciones en los nueve prime-

retario de Estado para las comunidades autónomas, Manuel Broseta; el secretario general del PCE, Santiago Carrillo; el de AP, Jorge Verstrynge; el vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, y técnicos de los

Los tres puntos indicados son los siguientes:

- Establecimiento de un sistema electoral para las citadas Asambleas legislativas de las Comunidades autónomas en el que la elección sea directa y no de segundo grado, que permita que parte de sus miembros tengan simultáneamente la condición de diputados provinciales, sin que ello implique un aumento de número de éstos últimos.

- Ha de asegurarse la máxima representatividad de las Diputaciones Provinciales, dadas las importantes funciones que a éstas deben asignarse en el ámbito de las Comunidades autónomas pluriprovinciales que se constituyan.

- Los períodos de sesiones de las asambleas que en el futuro se constituyan en las Comunidades autónomas deberían ser limitados temporalmente. Deberán aplicarse criterios restrictivos respecto del número de miembros. Estos sólo percibirán dietas por sus asistencia a las sesiones y no sueldos fijos.

Por otra parte, el ministro de Administración Territorial, Rodolfo Martín Villa, conversó durante unos minutos en el Palacio de las Cortes con el vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, ayer por la mañana.

Alfonso Guerra no había asistido a la reunión de la noche anterior entre los representantes de los cuatro partidos.

Previamente a estas reuniones, los señores Martín Villa y Guerra han mantenido, en las pasadas semanas, diversos contactos personales, algunos de ellos en el propio Ministerio, informa Europa Press.

Según manifestó a Efe el secretario de Estado para las Comunidades autónomas, Manuel Broseta, «en una semana podría haber acuerdos, incluso por escrito».

«Los trabajos que se están llevando a cabo —dijo el señor Broseta— están siendo satisfactorios para los cuatro partidos y no hay discrepancias fundamentales.»

Para la secretaria de Política Autonómica del PSOE, María Izquierdo, las conversaciones avanzan lentamente, ya que se quiere estudiar profundamente cada conclusión del «informe Enterría».

La tercera sesión de la «cumbre» autonómica entre los cuatro partidos mayoritarios (UCD, PSOE, PCE y AP) comenzó ayer, a las cinco de la tarde, en la sede del Ministerio de Administración Territorial, y terminó a las ocho y cuarto de la tarde con la lectura total del documento. Tras esta primera lectura, el domingo se efectuará la segunda y quizá definitiva. A la reunión asistieron el ministro de

Manuel Broseta añadió que no existen discrepancias radicales en las negociaciones y que el próximo domingo se celebrará una nueva reunión en la que se discutirán los temas aún aparcados, con vistas a la redacción final del acuerdo autonómico.

Entre los temas en los que existe desacuerdo destacó el tema de las diputaciones. «En esta cuestión —dijo Broseta— hay algunas líneas de coincidencia, pero todavía se mantienen varios aspectos a matizar que esperamos avancen en la próxima reunión.»

Según han informado a los periodistas algunos de los negociadores, los temas aparcados, y por tanto los que han suscitado dificultades, son los relativos al papel que desempeñan las Diputaciones de las autonomías y a la proporcionalidad en las elecciones a los Parlamentos regionales de autonomías pluriprovinciales.

En algunos casos, las diferencias no han sido políticas, sino de tipo técnico. Por ejemplo, según han explicado, en el tema de las relaciones entre los Parlamentos regionales y los órganos ejecutivos de las comunidades autónomas. En general, los negociadores se han mostrado optimistas y han señalado que todos ellos tienen voluntad de llegar a un